

09 de noviembre del 2018




En la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 16:40 horas del día 09 de noviembre del 2018, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios así como los artículos 63, 64, 65, 66 de su reglamento, y los artículos 37, 37 bis., del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la C. Ana Lucila Ramírez Gutiérrez, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y los CC. Oscar Gabriel Ponce Martínez y Eloy Fernando Carranza Montaña, presidente del comité de adquisiciones y representante del Área Requirente, pertenecientes a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado, en las oficinas de la misma ubicada en calle González Ortega número 38, colonia centro en esta misma ciudad.

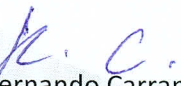
En cumplimiento a lo estipulado en la base sexta de la convocatoria para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública No. JIRA-RG-CCC-014/2018, referente a la "Emisiones de Gases de Efecto Invernadero por el cambio de uso del suelo y su impacto en actividades socio-económicas en los Ecosistemas Forestales, como línea base para orientar acciones de adaptación al cambio climático en el Municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco", de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se informa que se presentaron un total de 0 (cero) preguntas de los participantes.

No habiendo más asuntos que tratar se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para el conocimiento de los participantes.

Siendo las 17:00 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la junta aclaratoria firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia legal.

  
Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

  
C. Oscar Gabriel Ponce Martínez.  
Presidente del comité de adquisiciones.

  
C. Eloy Fernando Carranza Montaña.  
Representante del área requirente.